NOTARIA DE

ANA VICTORIA GARCIA-GRANERO COLOMER

C/ Río Alberche, 78

45007 Toledo

Fax: 925 22 09 84

Teléfono: 925 23 94 60

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 de la ley del Notariado, tengo el honor de remitirles edicto para la publicación en el EN EL TABLON DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SU DIGNO CARGO, para que permanezca expuesto hasta el día UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

Un cordial saludo

Ana Victoria García-Granero Colomer

Notario de Toledo

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	**1904f0f634e44736b9da9ca78c74abc1001**	
Url de validación	*https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014*	
Metadatos	**Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/3996 - Fecha Registro: 02/08/2019 11:34:00 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel**	

UR43625 46

Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	1904f0f634e44736b9da9ca78c74abc1001
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/3996 - Fecha Registro: 02/08/2019 11:34:00 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel

BARGAS

EDICTO AL AYUNTAMIENTO DE BARGAS (TOLEDO)
ANA-VICTORIA GARCIA-GRANERO COLOMER, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CASTILLA LA MANCHA, CON RESIDENCIA EN TOLEDO.
HAGO CONSTAR:

Que en mí Notaria, sita en Toledo, Calle Río Alberche, 78 local 3 (Barrio de Santa María de Benquerencia), se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO PARA LA DECLARACION DE HEREDEROS ABINTESTATO DE **DOÑA MARIA PAZ ORTEGA MAGAN , fallecida en Toledo y vecina de Bargas , el día seis de marzo de 2019.**

Que dicha causante falleció en estado de divorciada de D0N FELIPE RODRIGUEZ DE LIZANA GÓMEZ, dejando de ese matrimonio tres hijos llamados CLARA ISABEL, FELIPE Y MARCOS , RODRIGUEZ DE LIZANA ORTEGA . Que además bubo un hijo premuerto llamado ROBERTO RODRIGUEZ DE LIZANA ORTEGA fallecido el día 24 de diciembre de 2004, en estado de casado con DOÑA MARIA DE LOS ANGELES COGOLLUDO MENA, sin dejar descendencia.

, El objeto de esta publicación es , toda vez que se ha extraviado el libro de familia del hijo premuerto DON ROBERTO RODRIGUEZ DE LIZANA ORTEGA comprobar y declarar la notoriedad de que:

DON ROBERTO RODRIGUEZ DE LIZANA ORTEGA falleció casado sin estar separado legalmente ni de hecho ni divorciado con DOÑA MARIA DE LOS ANGELES COGOLLUDO MENA Y SIN DEJAR DESCENDENCIA ALGUNA

POR TODO LO EXPUESTO

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de su publicación, y en definitiva hasta el día **uno de septiembre de dos mil diecinueve** podrán comparecer ante mí todos los interesados; para exponer y justificar sus derechos en mi despacho notarial de nueve a catorce horas y en especial aquellos **que aleguen SER DESCENDIENTES ,de DON ROBERTO RODRIGUEZ DE LIZANA ORTEGA o o de DOÑA MARIA PAZ ORTEGA MAGAN y no hayan sido enumerados arriba .**

EN TOLEDO a treinta de julio de dos mil diecinueve .

ANA VICTORIA GARCIA-GRANERO COLOMER
Notario del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha,
con residencia en Toledo.

TOLEDO · NOTARIO · ANA-VICTORIA GARCIA-GRANERO COLOMER · NOTARIA DE

Ana Victoria García-Granero Colomer
NOTARIO
EUROPA
C/ Alberche, nº 78 local 3
45007 TOLEDO
Tlf.: 925 23 94 60
Fax: 925 22 09 84
NOTARIO

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	1904f0f634e44736b9da9ca78c74abc1001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014	
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/3996 - Fecha Registro: 02/08/2019 11:34:00 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel	

UR43673223

	Este documento es una copia, emitida por el Ayuntamiento de Bargas, de un documento electrónico almacenado en el archivo electrónico del Ayuntamiento de Bargas. Para validar la autenticidad de esta copia acceda al validador de documentos del Ayuntamiento mediante la URL que encontrará en este mismo documento.	
Código Seguro de Validación	**1904f0f634e44736b9da9ca78c74abc1001**	
Url de validación	*https://sedesimplifica03.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=014*	
Metadatos	**Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/3996 - Fecha Registro: 02/08/2019 11:34:00 Origen: Origen ciudadano** **Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel**	